

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO F. PRADAS TORRES, Diputado por Sevilla, D^a. JOSEFA I. GONZÁLEZ BAYO y D. JUAN JOSÉ DÍAZ TRILLO, Diputados por Huelva y D. JOAN RUIZ I CARBONELL, Diputado por Tarragona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

En relación con los procesos electorales celebrados los pasados 20 de diciembre de 2015 y 26 de junio de 2016, ¿Qué número de incidencias y reclamaciones se comunicaron a las mesas electorales relacionadas con dificultades en el acceso a los colegios electorales de personas con movilidad reducida en la provincia de Sevilla?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de enero de 2017.



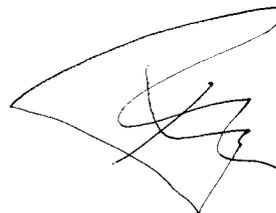
EL DIPUTADO
ANTONIO F. PRADAS TORRES



LA DIPUTADA
JOSEFA I. GONZÁLEZ BAYO



EL DIPUTADO
JUAN JOSÉ DÍAZ TRILLO



EL DIPUTADO
JOAN RUIZ I CARBONELL



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

59/29/19/69/DISC/agp

C.DIP 15815 20/01/2017 13:13